

23424
I

EXPEDIENTE No. 67210

Guayaquil, 27 de agosto del 2002

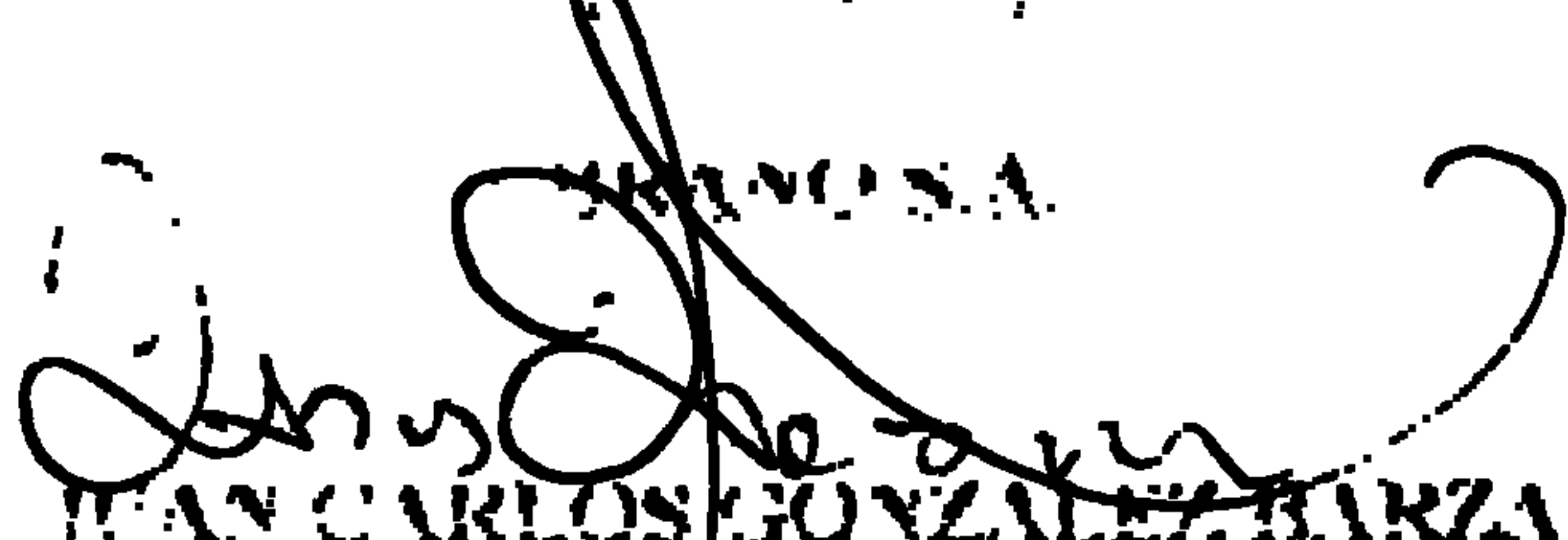
Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la
compañía anónima "BRANO S.A.", comunico a usted para los fines
examinados en el artículo 179 de la Ley de Compañías, que en la
ciudad de Guayaquil, el día 20 de Agosto del 2002, la señora
FRANCISCA BARZALLO MOSQUERA viuda de
GONZALEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número
09-01097298, por sus propios derechos, ha cedido y transferido a
favor del ingeniero JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO,
portador de la cédula de ciudadanía número 09-01097298, la
propiedad y mas derechos de UNA (1) acción ordinaria y
nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de
América y que antes de la vigencia de la Ley de Transformación
Económica del Ecuador, era de Un mil sucres, acción que forma
parte íntegra el capital suscrito y pagado de la compañía "BRANO
S.A."

Así como también comunico a usted que tal transferencia ha sido
registrada en esa misma fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas
de "BRANO S.A."

Con señor Intendente de Compañías, muy atentamente,

BRANO S.A.

Ing. JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO
GERENTE GENERAL

04 SET. 2002

OK